

Nota crítica

Asentamientos ilegales, políticas urbanas y el Estado

José A. Aldrete-Haas

Introducción

LA IMAGEN DE DESARROLLO económico se identifica comúnmente con destellantes edificios que proliferan a lo largo de grandes avenidas. Sin embargo, ya se acepta una “contraimagen”, la de los llamados “asentamientos ilegales”, que carecen de servicios públicos y que, por lo menos al principio de su existencia, están constituidos sólo por viviendas de cartón y materiales de desperdicio.

El proceso de formación y el nombre que se da a dichos asentamientos varía en cada lugar. Por ejemplo, en Lima, Perú, las llamadas “barriadas” han sido el resultado de invasiones organizadas en terrenos de propiedad pública. En otros lugares, pequeños grupos o individuos han ido invadiendo terrenos durante largo tiempo. Otros asentamientos, quizás la mayoría, han sido promovidos y vendidos como fraccionamientos populares fuera de las estructuras legales y sin cumplir con los estándares mínimos locales. A estos asentamientos se les llama “favelas” en Brasil, “ranchos” en Venezuela, “callampas” en Chile, “ciudades perdidas” en México, “villas miseria” en Argentina, “gecekondu” en Turquía y “barong-barongs” en las Filipinas. Según las distintas categorías de clasificación, a estos asentamientos se les denomina “asentamientos no controlados o espontáneos” cuando su desarrollo no está regido por los reglamentos y no gozan de los auspicios del Estado; “invasiones”, cuando son resultado de la toma ilegal de la tierra; “tugurios”, en referencia a la pobre

calidad de las viviendas y a su ubicación en tierras sin uso o “de nadie”; “asentamientos marginales”, en relación con su papel en la sociedad urbana, y “asentamientos en transición” (o “pueblos jóvenes” en Perú), cuando su función social es positiva.¹

Los asentamientos ilegales aparecen en ciudades de rápido crecimiento donde una gran parte de la población no tiene acceso a una vivienda de estándares mínimos. Por ejemplo, el 35% de los residentes urbanos de Hong Kong y el 68% de los de Nairobi, respectivamente, no pueden comprar la vivienda más barata ofrecida por el Estado (IBRD, 1975). De igual forma, en 1980, en Ankara y en Yakarta los asentamientos ilegales albergaban al 50 y 25 por ciento respectivamente de la población de estas ciudades, mientras que en Caracas y en Lima, en 1974, la cifra correspondiente fue de cerca del 40% y en Rio de Janeiro el 20% en 1975 (Dwyer, 1975).

Ante la magnitud del fenómeno, las políticas del Estado varían de acuerdo con el país, el tiempo y las ideologías que las han generado, desde políticas de erradicación (cuando las condiciones político-económicas lo han permitido), hasta las de regularización y mejoramiento urbano. Las últimas, aunque han sido realistas, no han podido escapar a frecuentes críticas porque representan un aval del Estado para futuras invasiones. Así pues, fuera de la importancia que su magnitud les confiere, los asentamientos ilegales han sido objeto de controversia por los problemas prácticos y políticos que representan, atrayendo la atención tanto de planificadores como de científicos sociales y generando una vasta cantidad de estudios y proyectos en los últimos quince años.

Una parte de las investigaciones se ha realizado en el campo de la sociología, la antropología y las ciencias políticas, en un intento de entender el fenómeno en el contexto de las sociedades en vías de desarrollo. Otra parte de dichas investigaciones ha tenido por objeto definir diversos aspectos del fenómeno como problemas sociales, para sugerir implícita o explícitamente las políticas para resolverlos. El propósito de este trabajo es el de señalar el efecto mutuo que ambas partes han tenido en su propia evolución, así como su influencia en las acciones urbanas y de vivienda del Estado en América Latina.

¹ Para una tipología de asentamientos marginales, véase, entre otros, Turner, 1965; Portes, 1971; Ward, 1975 y Leeds, 1969.

Básicamente, y en general, a los asentamientos ilegales se les ha conceptualizado como “problemas” o “cánceres urbanos”, como “soluciones” surgidas de la acción popular, o como manifestaciones patológicas del desarrollo capitalista dependiente. Sin embargo, esta categorización es un tanto simplista ya que, independientemente de la posición ideológica que estas categorías representan, quienes consideran estos asentamientos como un “cáncer” o como manifestaciones estructurales del sistema capitalista, con frecuencia incurren en la contradicción de adoptar posiciones claramente “positivas” hacia el fenómeno dada la urgencia de darle solución.

De igual forma, aquellos que consideran dichos asentamientos como “soluciones”, también abogan por la minimización de su crecimiento.² Aunque cada perspectiva representa claramente una posición ideológica y en consecuencia implica cierto tipo de acción, no existe una determinada correlación entre acción e ideología. Por otra parte, la visión de los asentamientos marginales ha evolucionado desde su consideración como “cáncer urbano” a una visión constructiva que tiende a capitalizar la acción popular en el proceso de construcción de vivienda. De esta manera, las acciones urbana y de vivienda han evolucionado de políticas de erradicación a otras de regularización y rehabilitación urbana, lo que incluye el suministro de lotes con servicios.³ Esto no significa, sin embargo, la exclusión de otras perspectivas y otro tipo de acciones del Estado.

Asentamientos ilegales como “cáncer urbano”,
políticas de erradicación e integración y vivienda terminada

La visión de los asentamientos marginales como “cánceres urbanos” está claramente representada en *The Urban Squatter Problem of the Developing World*, del planificador M. Juppenlantz (1970). Este punto de vista, compartido por algunos latinoamericanos, lo ha descrito Morse (1965), que compara a la ciudad con una “ciudadela de alta cultura” que es invadida, literal y figurativamente, por una masa de campesinos. Compartiendo esta perspectiva general, Lerner (1967), ve en esta invasión campo-ciudad, o rápido proceso de urbanización, la consecuencia

² Para una revisión de las políticas de vivienda véase, Lea y Murison (1979).

³ Véase Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, México, 1983-1988.

del "precipitado" desarrollo económico de los países del Tercer Mundo. El resultado de este proceso es la proliferación de "enclaves rurales" en la periferia de las ciudades. Según algunos antropólogos y sociólogos,⁴ estos "enclaves" los habitan "campesinos urbanos", quienes no sólo siguen manteniendo algunas de sus "actitudes de campesinos" —fatalismo, gran religiosidad o fanatismo, deferencia a figuras tradicionales de autoridad, etc.— sino que además se encuentran frustrados y desorientados por el rompimiento cultural, resultado de su traslado del campo a la ciudad.⁵ Para los políticos, a su vez, estos pobladores son no partícipes del sistema político, dada su poca o nula integración a la vida urbana, o son unos revolucionarios en potencia.

Esta última conceptualización supone que los inmigrantes raramente ven satisfechas sus expectativas, lo que genera frustración y descontento social y, eventualmente, radicalización y extremismo político o revolución.⁶ Una versión modificada de este enfoque argumenta que los miembros de la segunda generación de inmigrantes son los radicales en potencia, ya que tienden a tener más educación y a ser políticamente más conscientes de las injusticias sociales que la vida de la ciudad les ha mostrado.⁷

Desde la perspectiva del economista, el fenómeno de los asentamientos ilegales se ha conceptualizado en el marco general de las sociedades "duals". Dentro de ellas, los "cordones de miseria" o "enclaves rurales" son representativos del sector "tradicional", aún no capitalista, que contrasta con el sector "moderno". En este contexto, el sector "moderno capitalista" o "industrial" es susceptible de cambios: está regulado por las fuerzas del mercado teniendo como claro objetivo la maximización de utilidades. A su vez, el sector "tradicional" se encuentra estancado o inmóvil: produce con fines de subsistencia y sus miembros no siguen el clásico comportamiento económico racional. A este sector pertenece la mayoría de los desempleados que habitan en los asentamientos ilegales.

Finalmente, complementando y sintetizando algunas de estas

⁴ Véase Hoselitz, 1955; Matos Mar, 1961; Inkeles, 1969 y Howton, 1967, entre otros.

⁵ Véase Lewis, 1959, 1961, 1966; Germani, 1961; Lenkersdorf, 1971; Triana y Antorveza, 1974.

⁶ Véase Schmitt y Burks 1963; Hauser, 1963; Ward, 1964; Soares, 1964; Fanon, 1968.

⁷ Véase Goldrich, 1970; Huntington, 1968; Ray, 1969; Nelson, 1969, 1970, 1979.

perspectivas, los “marginalistas” del grupo DESAL de Chile caracterizaron estos asentamientos y sus pobladores, a finales de los sesenta y principios de los setenta, como ajenos o “marginales” a la vida urbana y a los beneficios de la sociedad en general.⁸

Así pues, dada la definición metafórica de estos asentamientos como “cánceres urbanos”, dañinos a la vida de la ciudad sana, la solución lógica, siguiendo la metáfora, sería erradicarlos o extirparlos. Dicha práctica, usada con frecuencia en la década de los sesenta y que aún no se abandona del todo, se complementaba con la construcción de conjuntos habitacionales de estilo europeo de la posguerra. Aunque dichos conjuntos no satisfacen la demanda de los inmigrantes —pues alojan a las clases medias—, su construcción legitima al Estado y promueve la industria de la construcción (Aldrete-Hass, 1981). Por otra parte, la definición de “marginalidad” dada a los asentamientos implicaría políticas que intentan integrar a los pobladores tanto física (nueva vivienda) como económica, política y socialmente.

Asentamientos ilegales como resultado de la acción popular y políticas de autoconstrucción, regularización urbana y programas de lotes con servicios

La perspectiva que define los asentamientos marginales como resultado de la acción popular y vehículos del cambio social, parece haberla originado Stokes (1962). En su artículo, diferencia entre los barrios de esperanza —*slums italicos of hope*— y aquellos sin ella —*slums italicos of despair*— dependiendo de cómo los vean sus habitantes: como vivienda de transición en su proceso de cambio social o como refugio de su frustración social. Aunque esta posición ha sido desarrollada por numerosos científicos sociales,⁹ sin duda la figura más importante en la generalización y establecimiento de esta perspectiva fue Turner. Para él los asentamientos “no controlados” eran vehículos de cambio social a los que se debería describir como “suburbios” en proceso de mejoramiento y no como “tugurios”. Sus estudios mostraron cómo los asentamientos espontáneos los crean los antiguos habitantes de tugurios o vecindades en un esfuerzo de superación

⁸ DESAL, 1966, 1967, 1969; Vekemans y Giusti, 1969; Vekemans, Fuenzalida y Giusti, 1969; Vekemans, 1969; Bennholdt-Thomsen, 1981; Segal, 1981; Rodríguez, 1981; Oliven, 1981.

⁹ Hutchinson, 1963; Peattie, 1969; Dietz, 1969; Casasco, 1969; Portes, 1972.

y no por deterioro social. Además, de acuerdo con Turner, los asentamientos “no controlados” forman parte de un complejo sistema de vivienda urbana y de ninguna manera son marginales.

Turner, un arquitecto británico de ideas anarquistas, se convenció finalmente a través de su experiencia en Lima, Perú, de que los esfuerzos del Estado para proporcionar vivienda resultaban más caros y menos adecuados que la construida por los propios usuarios. Más aún, la imposición de estándares mínimos a la vivienda popular en economías en transición resultaba un atropello contra las funciones tradicionales de la vivienda como fuente de seguridad económica y movilidad social, así que la intervención del Estado en materia de vivienda debía ser redefinida. Estas y otras ideas las difundió en un sinnúmero de artículos y libros, haciéndolo quizás el autor más mencionado en este campo.¹⁰

Turner también desempeña un importante papel al vincular el debate en torno a esta visión positiva de los asentamientos como agentes de cambio social y las políticas de vivienda del Estado con el trabajo de científicos sociales, particularmente a través de su asociación con el antropólogo Mangin,¹¹ quien comparte con él las experiencias de las grandes invasiones de tierra en Lima, a principios de los sesenta, y usa su experiencia para sostener el argumento de que se debe apoyar a dichos asentamientos y no reprimirlos.¹² Además, Mangin integra los trabajos socio-antropológicos más relevantes dentro de esta perspectiva en su revisión de la literatura y en su libro.¹³ En éste, editado por él —con el título *Peasants in Cities: Reading in the Anthropology of Urbanization*— y en algunos de sus artículos, presenta la visión contraria a los marginalistas y destaca la habilidad general con que los pobladores de los asentamientos no controlados se ajustan a la vida urbana a través de organizaciones comunales, relaciones interfamiliares, etc.¹⁴ Más aún: algunos autores, como Peattie (1968) en su estudio de una colonia en ciudad Guayana, Venezuela y Anthony y Elizabeth Leeds en su trabajo en Brasil, hacen hincapié en el carácter

¹⁰ Véase, Turner, 1963, 1967a, 1967b, 1968a, 1968b, 1970a, 1970b, 1976, 1978; Turner y Goetze, 1967; Turner y Fisher, 1972.

¹¹ Turner y Mangin, 1968; Mangin, 1967a; Mangin y Turner, 1969.

¹² Mangin, 1968a, 1968b, 1970a.

¹³ Mangin, 1967b, 1970b.

¹⁴ Véase, entre otros, a Mangin, 1973 y Lomnit, 1974, 1975, 1977, 1981.

esencialmente urbano del comportamiento de estos pobladores y de las organizaciones que ellos establecen.

Compartiendo este enfoque, los políticos "integracionistas" ven los asentamientos ilegales y sus pobladores como parte integral de la estructura política formal. Para ellos, estos pobladores son no violentos y no revolucionarios¹⁵ y el nivel de radicalización de los mismos depende de la habilidad del sistema político para integrarlos y controlarlos.¹⁶ Más aún, la acción política del Estado en torno a los asentamientos varía según la utilidad política de éstos para los diversos grupos de poder que constituyen el aparato estatal.¹⁷ Desde el punto de vista económico, estos asentamientos y sus habitantes son considerados parte del llamado "sector informal". Éste es un estrato económico diferente pero funcionalmente ligado al "sector formal" y al resto de la economía urbana. Por consiguiente, en este contexto, los asentamientos ilegales no son marginales o parásitos, sino que están integrados y contribuyen activamente al crecimiento económico de las ciudades.¹⁸

Lo que une estos enfoques es una visión ajena a la de la marginalidad: la de la integración de estos asentamientos y de sus habitantes en la vida socioeconómica y política de la ciudad. Sin embargo, ésta es una integración que se debe mejorar ya que, como expresa Perlman (1976), en su libro, "The myth of marginality", los habitantes de los asentamientos no son claramente marginados, sino rechazados, no son económicamente marginados, sino explotados, y no son políticamente marginados, sino reprimidos" (véase también Roberts, 1978). Por lo anterior, los estudios desde esta perspectiva tienden a considerar además de las características del sector informal, los mecanismos de integración de ambos sectores con el objeto de instrumentar políticas urbanas que permitan un mejoramiento de las condiciones de vida en dichos asentamientos.

Las políticas del Estado que han tomado esta posición han evolucionado desde la construcción de casas terminadas (tratando de abaratar costos al máximo) hasta los programas de autoconstrucción. Esta actitud, que ahora es considerada como

¹⁵ Cornelius, 1974, 1975; Kauffman, 1971.

¹⁶ Montaña, 1976; Eckstein, 1975a, 1975b, 1977.

¹⁷ Collier, 1972, 1975, 1976; Michl, 1973; Dietz, 1977.

¹⁸ Frankenhoff, 1967; Bamberger, 1968; Peattie, 1975, 1979; Lomnitz, 1974; D'Andrea, 1977; Henrg, 1976.

“simplemente práctica”,¹⁹ era altamente novedosa cuando fue promovida por el planificador Abrams (1964, 1966) al inicio de los sesenta. Abrams argumenta en sus dos principales trabajos que aunque se les debe considerar como problema, los asentamientos ilegales tienen que ser entendidos también como el resultado de la lucha de sus habitantes por una vivienda, una lucha que no se debería ignorar, sino al contrario, habría que capitalizar. Así, se dio un mayor énfasis a los programas de “pie de casa” que el usuario completaría, en lugar de hacerlo con la provisión de “lotes con servicios” y con la regularización e introducción de servicios en los asentamientos ilegales o irregulares.

La adopción de este tipo de políticas por gobiernos de varios países en vías de desarrollo la han promovido o financiado principalmente el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Respaldo por su influencia económica, ante todo el Banco Mundial, ha comprobado que los “planes maestros” y la construcción de conjuntos habitacionales no han podido satisfacer los requerimientos de vivienda de los habitantes de más bajos ingresos. Por ello, el Banco (1975) ha insistido en los proyectos de lotes con servicios y de regularización y mejoramiento urbano como los instrumentos más adecuados para mejorar las condiciones de vivienda de los pobres urbanos.²⁰

Las Naciones Unidas (1977) no sólo comparten la misma actitud programática del banco, sino que además la han generalizado, representándola como un “cambio de actitud hacia los pobres de la ciudad y los asentamientos espontáneos que ellos construyen”. La ONU no sólo ha difundido dicha actitud a través de varios seminarios interregionales²¹ y conferencias internacionales como la de Vancouver (1976), sino que ha contribuido a la integración de la investigación con la práctica, al reunir en dichos eventos a científicos sociales, planificadores y políticos. Por ejemplo, Turner presentó su teoría de los asentamientos no controlados tanto en Pittsburgh en 1966 como en Vancouver. De igual forma, científicos sociales como Cardona y Laquian presentaron sus investigaciones en Medellín, Colombia, en 1970.

¹⁹ Chávez, 1976; Mora-Rubio, 199; Dwyer, 1975; World Bank, 1975; Payne, 1977; Lea y Murison, 1979.

²⁰ Véase Hardoy, 1976.

²¹ ONU, 1966, 1971, 1977.

Asentamientos ilegales como manifestación del desarrollo dependiente de América Latina y la necesidad de cambio de la estructura económica

La perspectiva de los asentamientos ilegales como resultado del proceso de desarrollo capitalista dependiente, representa la visión marxista del fenómeno. Esta perspectiva se refiere básicamente a la manera fragmentada e inestable en que los pobladores de los asentamientos ilegales (o marginales) se relacionan con la sociedad dado el modo capitalista de producción, y cómo ello genera su marginalización.²² Más aún, esta perspectiva establece que dicho proceso de marginalización se acentúa y adquiere particular relevancia en las economías dependientes.

Dentro de esta visión general se distinguen tres corrientes importantes: la que se refiere a la población marginal y a la redefinición del concepto del ejército industrial de reserva; la que enfatiza las múltiples maneras en que la población marginal se relaciona con el proceso de producción capitalista, y la que se refiere a aquellas actividades que pueden denominarse como marginales.

La primera fue desarrollada por Nun (1967, 1972). Su punto de partida es la redefinición del concepto del ejército industrial de reserva. Nun argumenta que, dado que el desarrollo económico en la actualidad es altamente dependiente de la tecnología, la posibilidad de que un gran sector de la población se integre al sector económico hegemónico es reducida aún en los periodos de expansión. Por lo anterior, un gran segmento de la fuerza de reserva mantiene una relación no funcional con el sector hegemónico.

De tal forma, este grupo no funcional carece de poder para negociar el nivel de salarios o para constituirse en un factor en el mercado de oferta de trabajo en los periodos de expansión económica. Así pues, concluye Nun, es diferente de la fuerza de reserva: es marginal.

La segunda corriente se refiere a las maneras en que el capitalismo dependiente genera y mantiene varias formas neocapitalistas de explotación y marginación.²³ Se señalan dos maneras principales en que sucede dicha marginalización: la primera, cuan-

²² Urdaneta, 1978.

²³ Murmis, 1969.

do la fuerza de trabajo es cautiva de sus medios de producción y la producción no genera acumulación, como es el caso del artesano, y la segunda, cuando la fuerza de trabajo está libre, pero no es capaz de establecer una relación estable con el mercado de trabajo, como en el caso de los trabajadores eventuales.

La última corriente analiza aquellas actividades económicas que podrías denominarse marginales: esto es, las que no corresponden al sector dominante de la estructura económica. En esta corriente, desarrollada principalmente por Quijano (1972a, 1972b, 1974), se definen como actividades marginales aquellas que emplean recursos residuales de la producción formal, cuya estructura es inestable y que generan un ingreso bajo. Se argumenta que en estas circunstancias no se puede generar excedente.

Las tres corrientes descritas señalan que los asentamientos ilegales son el resultado de la carencia de capital de sus pobladores ya que ello les impide el acceso a la vivienda de estándares mínimos. Esta carencia de capital es, a su vez, el resultado del capitalismo dependiente que marginaliza a ciertos grupos de la sociedad al impedirles el acceso a empleos estables y racionalmente bien remunerados. Desde esta perspectiva marxista las mencionadas políticas del Estado se definen como simples paliativos al problema de los asentamientos ilegales y al de la vivienda en general, ya que la dificultad radica en la estructura del capitalismo dependiente. Por ello, sólo un cambio de la misma lo solucionaría.

Asentamientos ilegales, nuevas perspectivas de investigación y el Estado

En esta evolución dialéctica de ideas y perspectivas, así como de las políticas relacionadas con los asentamientos ilegales, aparece con claridad la interrelación de la investigación científica y las políticas urbanas y de vivienda del Estado. Precisamente en esta interrelación, la visión de dichos asentamientos como "cánceres urbanos" ha sido casi totalmente remplazada por la de asentamientos populares en vías de consolidación y, consecuentemente, las políticas de erradicación han dado lugar a acciones más acordes con la realidad político-económica del problema, tratando, por lo tanto, de maximizar el potencial de la participación del usuario en el proceso de vivienda. Tal es el caso de los programas de autoconstrucción y lotes con servicios.

De igual forma, estas políticas urbanas han sugerido nuevos e interesantes elementos de investigación. Estudios recientes ya analizan la acción en la vivienda y el desarrollo urbano de las instituciones del Estado y los intereses político-económicos a los que éstas sirven, con frecuencia contrarios a los populares.²⁴ Algunos otros aspectos de estudio son los procesos de subdivisión ilegal y los subsecuentes programas de regularización y el efecto que la tenencia de la tierra tiene sobre el valor del suelo y los cambios en el mismo.²⁵ Es también importante el análisis y cuestionamiento de programas de lotes con servicios como solución en sí (Peattie, 1982) o ligados a la acción del Estado en la creación de bancos de tierra o la intervención del Estado en el mercado de materiales para la construcción. Asimismo, se hace necesario el estudio de las instituciones que realizan éstos u otros programas y las razones de su relativa eficiencia en la puesta en práctica de las políticas públicas. Con ello, el Estado y sus políticas urbanas y de vivienda, las instituciones que las llevan a cabo así como los intereses político-económicos que estas últimas representan, son otros enfoques posibles del análisis.²⁶

Por consiguiente, el énfasis de los estudios ya no recaerá en los asentamientos ilegales *per se*, sino en un tipo de economía política y/o sociología de la formación de los mercados de tierra urbana y de vivienda. En este punto, estudios empíricos enfocados desde estas perspectivas se unirían con los trabajos realizados dentro del marco teórico marxista, para el desarrollo de una teoría de la ciudad y su funcionamiento con relación a la estructura de clases.²⁷

De todo ello podrán surgir estudios que pongan en evidencia la importancia que las burocracias del Estado tienen directa o indirectamente en la generación y solución de los asentamientos ilegales, estudios que contribuyen también a informar más directamente a los planificadores y políticos en su práctica cotidiana. Probablemente con ello se haga más eficiente y equitativo el diseño y aplicación de las políticas de vivienda y desarrollo urbano del Estado.

²⁴ Gilbert, 1981; Gilbert y Ward, 1982; Ward, 1981 y Aldrete-Haas, 1981.

²⁵ Schteingart, 1979, 1981; Doebele, 1977.

²⁶ Aldrete-Haas, 1983; Núñez, 1974, 1976; Copevi, 1976; Garza y Schteingart, 1978.

²⁷ Harvey, 1973; Pickvance, 1976; Castells, 1977, entre otros.

Bibliografía

- Abrams, Charles, *Man's struggle for shelter in an Urbanizing world*, Cambridge, Mass. MIT Press, p. 307, 1964.
- *Squatter settlements: the problem and the opportunity*, special report to the Agency for International Development, Washington, D.C., Department of Housing and Urban Development, p. 48, 1966.
- Aldrete-Haas, José A., *Supports and housing ideology in Mexico: the case of INFONAVIT*, MIT (mimeo), 1981.
- "Hacia un nuevo enfoque para el estudio de la acción burocrática estatal: la política de vivienda del INFONATIV", *Estudios Sociológicos*, vol. 1, núm. 2, pp. 317-356, 1983.
- Bamberger, Michael, "A problem of political integration in Latin America: the barrios of Venezuela", *International Affairs*, vol. 44, núm. 4, pp. 709-719, 1968.
- Bennholdt-Thomsen, V., "Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría", *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIII, vol. XLIII, núm. 4 (oct.-dic. 1981).
- Casasco, J. A., "Barrios de esperanza", *Américas*, vol. 21, núm. 7, pp. 13-20, 1969.
- Castells, M., *The urban question: a marxist perspective*, Cambridge: MIT Press, p. 502, 1977.
- Collier, D., "Política y formación de pueblos jóvenes en Lima", *Estudios Andinos*, núm. 5:534, 1972.
- "Squatter settlements and policy innovation in Peru", in Abraham F. Lowenthal (comp.), *Continuity and Change in Contemporary Peru*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1975.
- *Squatters and Oligarchs, Authoritarian Rule and Policy Change in Peru*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, p. 187, 1976.
- Cornelius, W., "Urbanization and political demand making: political participation among the migrant poor in Latin American cities", *American Political Science Review*, vol. 68, 3:1125-1146, 1974.
- *Politics and the migrant poor in Mexico City*, Stanford, Calif.: Stanford University Press, p. 309, 1975.
- Chávez, Estefanía, "La experiencia de Auris", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. X, núm. 37, marzo, 1976.
- D'Andrea E. Carlos, "El proceso de incorporación económica de un área periférica: el caso de la región de Santa María de la Victoria", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XI, núm. 43, septiembre, 1977.
- Desal, *América Latina y Desarrollo Social*, Barcelona: Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL), 2 vols., 1966.
- "Marginalidad y promoción popular", *Reportaje*, DESAL, oct. 1967.
- *La marginalidad en América Latina: un ensayo de diagnóstico*, Barcelona, Ed. Herder, 1969.
- Dietz, Henry A., "Urban squatter settlements in Peru: a case of history and analysis", *Journal of Inter-American Studies*, vol. 11, 3:353-370, 1969.
- "Bureaucratic demand-making and clientelistic participation" in J. Malloy (comp.) *Authoritarianism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, pp. 413-458, 1977a.
- "Land invasion and consolidation: a study of working poor/governmental relations in Lima, Peru", *Urban Anthropology*, vol. 6, 4:371-385, 1977b.
- "Lima metropolitana entre 1968 y 1975: problemas urbanos y respuestas gubernamentales", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XI, núm. 44, diciembre, 1977.
- Doebele, William A., "The Private market and low income urbanization: the 'pirate' subdivisions of Bogotá", *American Journal of Comparative Law*, vol. 25, 3:513-564, 1977.

- Dwyer, D.H., *People and housing in Third World cities: perspectives on the problem of spontaneous settlements*, London and New York, Longman, p. 286, 1975.
- Eckstein, Susan, "The political economy of lower class areas in Mexico City: societal constraints on local business prospects", *Latin American Urban Research*, vol. 5, pp. 125-146, 1975a.
- _____, "Controles directos e indirectos sobre los mexicanos pobres urbanos", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 80, pp. 91-104, 1975b.
- _____, *The Poverty of Revolution: Social Controls of Mexican Urban Poor*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, p. 300, 1977.
- Fanon, Frantz, *The wretched of the earth*, New York, Grove Press, p. 316, 1968.
- Frankenhoff, C.A., "Elements of an economic model for slums in a developing economy", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 16, núm. 1, pp. 27-36, 1967.
- Garza G. y Schteingart, M., *La acción habitacional del Estado en México*, México, El Colegio de México, 1978.
- Germani, Gino, "Inquiry into the social effects of urbanization in a working-class sector of greater Buenos Aires", in P.M. Hauser (comp.), *Urbanization in Latin America*, New York, Columbia University Press, 1961, pp. 206-233, 1961.
- Gilbert A., *Land Acquisition in urban Colombia and Venezuela*, Londres, University College and Institute of Latin American Studies (mimeo), 1981.
- Goldrich, Daniel, Pratt, Raymond y Schuller, C.R., "The political integration of lower class urban settlements in Chile and Peru", *Studies in Comparative International Development*, vol. 3, 1: pp. 1-22, 1:1967-1968.
- _____, "Political Organization and the Politicalization of the Poblador", *Comparative Political Studies*, vol. 3, núm. 2, pp. 176-202, 1970.
- Harvey, David, *Social Justice and the City*, Baltimore, the Johns Hopkins Press, p. 336, 1973.
- Hauser, Philip, "The social, economic and technological problems of rapid urbanization", en B.F. Hoselitz and W.E. More (comps), *Industrialization and Society*, The Hague, Mouton, pp. 199-215.
- Harday, Jorte, "La vivienda de los pobres", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. X, núm. 40, diciembre, 1976.
- Henry, E., "El consumo urbano y sus expresiones en los asentamientos urbanos populares", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. X, núm. 39, sept., 1976.
- Hoselitz, B.F., "The city, the factory, and economic growth", *American Economic Review*, vol. 45, núm. 2, pp. 166-184, 1966.
- Howton, F.W., "Cities, Slums and Acculturative Process in Developing Countries", *Buffalo Studies*, vol. 3, núm. 2, pp. 21-42, 1967. Also in Meadows P. and Mizruchi, E.H. (comps.), *Urbanism, Urbanization and Change: Comparative Perspectives*, Reading, Mass., Addison-Wesley, pp. 431-447, 1969.
- Huntington, Samuel P., *Political order in changing societies*, New Haven, Yale University Press, p. 499, 1968.
- Hutchinson, B., "The migrant population of urban Brazil", *América Latina*, vol. 6, núm. 2, pp. 41-74, 1963.
- Inkeles, Alex, "Participant citizenship in Six Developing Countries", *American Political Science Review*, vol. 63, núm. 4, pp. 1120-1141, 1969.
- International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), *Housing policy report*, p. 617, 1975.
- Juppenlatz, M., *Cities in transformation: the urban squatter problem in the developing world*, St. Lucia, Queensland, University of Queensland Press, p. 25, 1970.
- Kauffman, Clifford, "Urbanization, material satisfaction and mass political involvement. The poor in Mexico City", *Comparative Political Studies*, vol. 3, pp. 295-319, 1971.
- Lea, J. and Murison, H. (comps.), *Housing in Third World countries perspectives in policy and practice*, New York, St. Martin's Press, p. 180, 1979.

- Leeds, Anthony and Leeds, Elizabeth, "Brazil and the myth of urban rurality in A.J. Field en A. Leeds y E. Leeds (comps.), *City and Country in the Third World*, Cambridge, Mass., Schenkman Co., pp. 229-276, 1969.
- "The significant variables determining the character of squatter settlements", *América Latina*, vol. 12, núm. 3, pp. 44-86, 1969.
- Lenkersdorf, Karl, "The revolution of the roofless in Latin America", *Social Theory and Practice*, vol. 1, núm. 4, pp. 23-32, 1971.
- Lerner, Daniel, "Comparative analysis of processes of modernization in the city in modern Africa", en Horace Miner (comp.), New York, Praeger, pp. 21-38, 1967.
- Lewis, O., *Five families: Mexican case studies in the culture of poverty*, New York, Basic Books, p. 351, 1959.
- The children of Sanchez*, New York, New York, Random House, p. 400, 1961.
- "The Culture of poverty", *Scientific American*, núm. 4, pp. 19-25, 1977.
- Lomnitz, Larisa, "The social and economic organization of a Mexican shantytown", *Latin American Urban Research*, vol. 4, pp. 135-155, 1974.
- Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, p. 229, 1975.
- Networks and marginality, life in a Mexican shantytown*, New York, Academic Press, p. 230, 1977.
- "Mechanisms of articulation between shantytown settlers and the urban system", *Urban Anthropology*, vol. 7, núm. 2, pp. 185-205, 1978.
- Mangin, William, "Squatter Settlements", *Scientific American*, vol. 217, núm. 4, pp. 21-29, 1967a; and *Scientific American Offprints*, núm. 635. Also in Harlow, H. (comp.), *Readings in the Social Sciences*, vol. 1, San Francisco, Freeman, 1969. También Davis, K. (comp.), *Cities, their Origin, Growth and Human Impact*, San Francisco, Freeman, 1973.
- "Latin American squatter settlements: a problem and a solution", *Latin American Research Review*, vol. 2, núm. 3, pp. 65-98, 1967a. También, *Development Digest*, vol. 6, núm. 3, pp. 41-49, 1968 y *Ekistics*, vol. 27, núm. 158, pp. 37-39, 1969.
- "Poverty and politics in cities of Latin America" in W. Bloomberg and H.J. Schmandt (comp.), *Power, Poverty and Urban Policy*, Beverly Hills, Sage Publications, pp. 397-432, 1968a.
- "Tales from the barriadas", *Nickel Review*, 25, september- 8, october, 1968, 1968b. También in Mangin, W., *Peasants in Cities*, Boston, Houghton Mafflin, pp. 55-61, 1970.
- "Urbanization case history in Peru", *Architectural Design*, vol. 8, pp. 365-371, 1970a. También en Mangin, W., *Peasants in Cities*, Boston, Houghton Mafflin, pp. 47-50, 1970.
- (comp.), *Peasants in cities: readings in the anthropology of urbanization*, Boston, Houghton Mifflin, p. 207, 1970b.
- , "Sociological, cultural and political characteristics of some urban migrant in Peru, en A. Southall (comp.), *Urban Anthropology: Cross Cultural Studies in Urbanization*, New York, Oxford University Press, pp. 315-350, 1973.
- and Turner, J.C., "Benavides and the barriada movement" in P. Oliver (comp.), *Shelter and Society*, New York, Barrie and Rockliff, pp. 127-136, 1969.
- Matos Mar, J., "The barriadas of Lima: an example of integration into urban life", in P. M. Hauser (comp.), *Urbanization in Latin America*, New York, Columbia University Press, pp. 170-190, 1961.
- *Urbanización y barriadas en América del Sur*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1968.
- Michl, Sara, "Urban squatter organization as a national government tool: the case of Lima, Peru", in *Latin American Urban Research*, vol. 3, pp. 155-178, 1973.
- Montaño, Jorge, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, México, Siglo XXI, p. 224, 1976.

- Mora-Rubio, R., "Financiamiento de vivienda para familias de bajos ingresos", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XI, núm. 44, diciembre, 1977.
- Morse, R.M., "Recent Research on Latin American Urbanization: a Selective Survey with Comentary", *Latin American Research Review*, vol. 1, núm. 1, pp. 35-74, 1965.
- Murmis, M., "Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo", *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, pp. 413-421, 1969.
- Nelson, Joan M., *Migrants, urban poverty and instability in developing nations*, Cambridge, Mass., Harvard University, Center for International Affairs, Occasional Papers, núm. 22, p. 81, 1969.
- "The urban poor: disruption of political integration in Third World cities", *World Politics*, núm. 3, pp. 393-414, 1970.
- *Access to power: politics and the urban poor in developing nations*, Princeton, N.J., Princeton University Press, p. 463, 1979.
- Nun, J., "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, pp. 178-235, 1969.
- "Marginalidad y otras cuestiones", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, núm. 4, pp. 97-128, 1972.
- Núñez, O., "Interés de clase y vivienda popular en la ciudad de México", en Castells, M. (comp.), *Estructura de clases y política urbana en América Latina*, México, SIAP, 1974.
- *Significación social de la política de vivienda en México: el caso del INFONAVIT*, México, UAM-Azcapotzalco (mimeo), 1976.
- Oliven, R.G., "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad urbana en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, vol. XLIII, núm. 4 (oct.-dic., 1981).
- Payne, Geoffrey K., *Urban housing in the Third World*, Londres, Leonard Hill, Boston, Routledge & Kegan Paul, p. 242, 1977.
- Peattie, Lisa R., *The view from the barrio*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, p. 147, 1968.
- "Social issues in housing", in B.J. Frieden and W.W. Nash (comps.), *Shaping an Urban Future*, Cambridge, MIT Press, pp. 15-34, 1969.
- "The concept of marginality as applied to squatter settlements" in *Latin American Urban Research*, vol. 4, pp. 101-109, 1974.
- "Tertiarization and urban poverty in Latin America", in *Latin American Urban Research*, vol. 5, 1975, pp. 109-123, 1975.
- "The organization of the marginals", *Comparative Urban Research*, vol. V, núm. 2, pp. 5-21, 1979a.
- "Some Second Thoughts on Site-and-Services", *Habitat Intl*, vol. 6, núm. 1/2, 1982, pp. 131-139, 1982.
- Perlam, Janice, *The myth of marginality: urban poverty and politics in Rio de Janeiro*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, p. 341, 1976.
- Pickvance, Chris, *Urban sociology: critical essays*, Nueva York, St. Martin's Press, p. 223, 1976.
- Portes, Alejandro, "The urban slum in Chile: types and correlates", *Land Economics*, vol. 47, núm. 4, pp. 235-248, 1971. También en *Ekistics*, vol. 34, núm. 202, pp. 175-180, 1971.
- "Rationality in the slum: an essay in interpretative sociology", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 14, núm. 3, 1972, pp. 268-286, 1972.
- Quijano, A., "La constitución del mundo de la marginalidad urbana", *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, núm. 5, pp. 89-106, 1972a.
- "Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada", *Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*, núm. 2, pp. 159-185, 1972b.
- "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización", en A. Quijano

- and F. Weffort, *Populismo, marginalismo y dependencia*, San José, Costa Rica, EDUCA, 1974.
- Ray, Taiton F., *The politics of the barrios of Venezuela*, Berkeley, University of California Press, p. 211, 1969.
- Roberts, B., *Cities of peasants: the political economy of urbanization in the Third World*, p. 207, 1978.
- Rodríguez S.R., "La marginalidad estructural en Paraguay. Análisis de uno de los síntomas paradigmáticos del subdesarrollo", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, vol. XLIII, núm. 4 (oct.-dic., 1981).
- Schmitt, Karl y Burks, David, *Evolution or Chaos: Dynamics of Latin American Government and Politics*, Nueva York, Praeger, p. 308, 1963.
- Schteingart, M., "Sector inmobiliario capitalista y formas de apropiación del suelo urbano: el caso de México", *Demografía y Economía*, núm. 40, pp. 449-466, 1979.
- "El proceso de formación y consolidación de un ayuntamiento popular en México: el caso de ciudad Nezahualcóyotl", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XV, núm. 57, marzo, 1981.
- Segal, S., "Marginalidad espacial, estado y ciudadanía", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, vol. XLIII, núm. 4, (oct.-dic., 1981).
- Soares, Glaucio, "The Political Ideology of Uneven Development in Brazil", in I.L. Horowitz (comp.), *Revolution in Brazil*, Nueva York, Dutton, pp. 164-195, 1964.
- Stokes, C.J., "A theory of Slums", *Land Economics*, vol. 38, núm. 3, pp. 187-197, 1962.
- Triana y Antorveza, Humberto, *Cultura del Tugurio en Cartagena*, Bogotá, UNICEF, p. 212, 1974.
- Turner, John C. (comp.), "Dwelling resources in South America", *Architectural Design*, vol. 33, pp. 358-393, 1963.
- "Lima's barriadas and corralones: suburbs versus slum", *Ekistics*, vol. 19, núm. 112, pp. 152-155, 1975.
- "Squatters and urban policy: a review essay", *Urban Affairs Quarterly*, vol. 2, núm. 3, pp. 111-115, 1976a.
- "Barriers and channels for housing development in modernizing countries", *American Institute of Planners Journal*, vol. 33, núm. 3, pp. 167-181, 1967b.
- Also in Mangin, W. (comp.), *Peasants in Cities*, Boston, Houghton Mifflin, 1970 y en *Architects Yearbook*, vol. 13, pp. 70-83, 1971.
- "Uncontrolled urban settlement: problems and policies", *International Social Development Review*, núm. 1, pp. 107-130, 1968a. United Nations Document (ST/SOA/Serv. 4/1). Also in Breese, G.W. (comp.), *The City in Newly Developing Countries*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, pp. 507-554, 1969. In abstracted form, *Ekistics*, vol. 23, núm. 135, pp. 120-122, 1967. (Originally prepared for the United Nations Center for Housing, Building and Planning's Interregional Seminar on Development Policies and Planning in relation to Urbanization, Pittsburgh, Pennsylvania, 24, oct.-7, nov., 1966.)
- "Housing priorities, settlement patterns and urban development in modernizing countries", *American Institute of Planners Journal*, vol. 34, núm. 6, pp. 354-363, 1968b.
- "Squatter settlements in developing countries in D.P. Moynihan (ed.), *Towards a National Urban Policy*, Nueva York, Basic Books, pp. 250-263, 1970a.
- "The problem of slums and shanty towns", *International Social Development Review*, núm. 1, pp. 107-130, 1970b.
- Housing by people: towards autonomy in building environments*, Londres, Martin Boyars, Nueva York, Pantheon Books, p. 169, 1976.
- "Housing in three dimensions: terms of reference for the housing question redefined", *World Development*, vol. 6, pp. 1135-1146, 1978,

- _____y Goetze, Rolf, "Environmental security and housing input", *Ekistics*, vol. 23, núm. 135, pp. 123-128, 1967.
- _____y Mangin, William, "The barriada movement", *Progressive Architecture*, (may), pp. 154-162, 1968.
- _____y Fichter, Robert (comps.), *Freedom to build: dweller control of the housing process*, Nueva York, MacMillan, p. 301, 1972.
- Naciones Unidas, *Inter-Regional Seminar on Development Policies and Planning in Relation to Urbanization*, University of Pittsburgh, 24, october-7, november, New York, United Nations, 1966.
- _____ *Improvement of Slums and Uncontrolled Settlements*; Report of the Interregional Seminar on the Improvement of Slums and Uncontrolled Settlements, Medellín, Colombia, 15, February-1, March, p. 203, 1970/1971, New York, United Nations.
- _____ *Report of Habitat*, United Nations Conference on Human Settlements, Vancouver, 31, May.-11, June, New York, United Nations, p. 183, 1976.
- _____ "Meeting on Strategies for the Improvement of Different Types of Lower-Income Urban Settlements", New York (Nov., 28-Dec., 2), 1977.
- Urdaneta, A., "Elementos dinámicos y segregación en la estructura urbana de Venezuela", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XII, núm. 45, marzo, 1978.
- Vekemans, Roger, "Marginalidad, incorporación e integración", en R. Vekemans e I. Fuenzalida, *16 Estudios de interpretación social latinoamericana*, México, CIDOC-DESAL, 1969.
- _____Fuenzalida, LS. y Giusti, J., "El concepto de marginalidad", en *Marginalidad en América Latina*, DESAL, Barcelona, Editorial Herder, pp. 15-63, 1969.
- _____y Giusti, J., "Marginality and ideology in Latin American development", *Studies in Comparative International Development*, vol. 5, núm. 11, pp. 221-234, 1969-1970.
- Ward, Barbara, "The Uses of Prosperity", *Saturday Review*, August, 1964.
- Ward, Peter, "The Squatter Settlement as Slum or Housing Solution: Evidence from Mexico City", *Land Economics*, vol. 52, núm. 3, pp. 330-346, 1976.
- _____ "Financing Land Acquisition for self-Build Housing Schemes", *Third World Planning Review*, vol. 3, núm. 1, pp. 7-20, 1981.